

San Salvador, 15 de junio de 2010

Señores Miembros

**Honorable Junta Directiva**

**Asamblea Legislativa**

Presente.

En mi calidad de Diputado y haciendo uso de las facultades que me confiere la Constitución de la República, mociono en nombre del Arzobispo de San Salvador, en el sentido se exonere del pago de impuestos, incluyendo transferencia de bienes muebles a la prestación de servicios que pudiese causar la donación de un vehículo que será utilizado para trabajos pastorales y para las necesidades del Seminario Misionero Arquidiocesano Redemptoris Mater.

Esperando contar con la aprobación de este honorable Pleno a mi solicitud y a iniciativa de mi persona como Parlamentario.

Atentamente,

**Diputado de Grupo Parlamentario ARENA**